

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Miércoles, 10 de Agosto de 1910

Año XXIX. Núm. 11.186

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Un recuerdo

Gambetta, el padre y modelo de los anticlericales franceses y españoles, después de haber lanzado el tristemente famoso grito de guerra: «el clericalismo, hé ahí el enemigo», dijo aquello otro: «el anticlericalismo no es artículo de exportación». Conviene recordar la ocasión y circunstancias en que fué pronunciada esta segunda frase.

Tienen de antiguo los jesuitas franceses en Beyruth el colegio de San José, donde educan á gran parte de la mejor juventud de Siria, especialmente á los jóvenes que han de dedicarse al sacerdocio católico; es decir, que casi todos los sacerdotes sirianos son formados por los jesuitas franceses. Cualquiera comprende sin esfuerzo cuanto ha de contribuir esta circunstancia á difundir el ambiente francés, y con este ambiente la influencia francesa en el país.

Pues ocurrió, allá por los años del 76 al 78, que se establecieron en Siria muchos médicos ingleses y norteamericanos, los cuales adquirieron una gran reputación por su ciencia, habilidad y haber introducido los métodos más adelantados en el arte de curar. Advirtió en seguida la colonia francesa que este hecho ejercía una influencia muy grande en la actitud de la población siríaca respecto de ella; ya lo francés no iba estando de moda, sino lo inglés; los jóvenes preferían aprender esta lengua, y no, como antes, la francesa, y en todos los círculos se decía: «No, estos franceses no saben nada, nos han tenido embobados con su colegio de San José; pero los hombres de ciencia, los que van hoy á la cabeza de la civilización y de la ciencia son los ingleses y los norteamericanos; aquí están de muestra estos médicos. Cualquiera día un médico francés hace lo que ellos.»

Estas especies difundieron rápidamente, como se difunde todo en nuestra época. Y los comerciantes franceses no tardaron en notar sus efectos en los libros de caja; disminuían los pedidos, porque las cosas francesas ya no parecían á los siríacos tan bonitas y atractivas como antes. Cabildeaban entre sí los franceses residentes en Siria sobre la manera de contrarrestar un estado de cosas que les iba siendo tan desfavorable y á los padres Jesuitas se les ocurrió que la única manera de remediar el mal era fundar un Colegio de Medicina bajo la influencia francesa, para lo cual podía ser excelente base el de San José, ó sea aumentar éste con una Facultad de Medicina en que los profesores fueran buenos médicos llevados de Francia.

Mas ¿cómo realizar este pensamiento? No podía ser realizado sin el apoyo oficial, y había caído Mac-Mahón, y Francia estaba en poder de los radicales. Gambetta, el hombre que veía en el clericalismo el enemigo, era dueño de la situación. ¿Cómo esperar que Gambetta fuese á favorecer una fundación

de padres Jesuitas? Y sin Gambetta, y menos contra Gambetta, nada se hacía entonces en las esferas gubernamentales de Francia. Parecía una locura pensar que Gambetta y el partido radical que dirigía pudiese apoyar un pensamiento de los padres Jesuitas.

Estos, sin embargo, tuvieron confianza en el talento y patriotismo de Gambetta, creyendo que, aunque tan sectario y feroz enemigo de la Iglesia, y, por tanto, de los Institutos religiosos, comprendería el interés nacional francés que había en la proyectada empresa, y, una vez comprendido esto, como era patriota, según demostró en 1870, no había de oponerse á lo que representaba un «interés francés» en el Oriente.

Animado con esta esperanza, el Padre Remy Normand se puso en camino para Francia. Vió en París á M. Sabot d'Amborgé, prefecto que había sido en tiempo de M. Thiers, y que en 1870 había trabajado activamente con Gambetta en la obra de la Defensa nacional. M. Sabot d'Amborgé llevó al Padre Remy Normand á casa de Gambetta. Expuso el jesuita al célebre tribuno la situación en Siria, y con la rapidez de comprensión que nadie puede negar á Gambetta, en seguida se hizo cargo de todo, y aplaudió entusiasmado el proyecto. «Me parece perfectamente, dijo; nos hace falta un Colegio de Medicina francés en Siria, para contrarrestar la influencia, perniciosa á los intereses franceses en aquella región, de esos médicos ingleses y yanquis. Francia ante todo. Ustedes son los únicos que pueden fundarlo. Pues el gobierno les ayudará. Esto corre de mi cuenta.»

Y se fué á la Cámara, y en la comisión de presupuestos, que á la razón presidía, propuso desde luego una subvención de 250.000 francos para fundar la Facultad de Medicina en el Colegio de San José, de Beyruth, y otra de 80.000 anuales para ayudar á su sostenimiento.

La turba multa de anti-clericales no disimuló su sorpresa.—*¿Qué es esto?*—exclamaban maravillados.—*Pero, ¿es que vamos á dar 250.000 francos de una vez, y 80.000 todos los años á los padres Jesuitas? ¿Qué anticlericalismo es éste?*—Y entonces fué cuando Gambetta los hizo callar exclamando:—*El anticlericalismo no es artículo de exportación.*—Es decir: seamos en Francia todos los anticlericales que nos parezca; pero en el extranjero y ante el extranjero, no hay clericalismo ni anticlericalismo, sino lo que favorezca á los intereses de Francia y nada más. En Siria los Jesuitas favorecen esos intereses que yo, como patriota, considero sagrados. Pues ayudémosles. Yo no puedo consentir, por estúpido prejuicio sectario, que la influencia francesa se debilite y decrezca en favor de la inglesa ó norteamericana.

Así se fundó en Beyruth el Colegio de Medicina, ó mejor dicho, el Colegio de San José se convirtió en Universidad de Beyruth, dirigida y administrada por

los padres Jesuitas, los cuales, á pesar de la política jacobina imperante, siguen cobrando los 80.000 francos de subvención, menos los años que cobran 90 ó 100.000. Y cómo desea el Kaiser que los jacobinos dejen de pagar esta subvención, para introducir allá la influencia alemana en vez de la francesa!

¿Qué no hubiese hecho Gambetta en América latina con los Jesuitas y demás religiosos españoles que allí mantienen tan vivas las tradiciones y la influencia de la antigua madre Patria, si en vez de ser España hubiese sido Francia, y aquéllos religiosos, en lugar de ser españoles, hubieran sido franceses!

(De «El Universo»).

En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DEL 3 AGOSTO

(Conclusión)

ACUERDOS

Invitar al Sr. Llobera á que facilite al Ayuntamiento dos ataúdes de cada una de las clases que figuran en el contrato de suministro para enterrar pobres de solemnidad.

Consignar en acta el agrado del Ayuntamiento por la estadística de matrimonios, nacimientos y defunciones de este término, correspondiente al pasado año de 1909 formada por D. Narciso Panedas, Pbro., Capellán del Cementerio de esta ciudad, y sufragar los gastos de la edición.

Adjudicar por 256'60 ptas. anuales á D. José Tudurí Vinent el contrato de arriendo del edificio núm. 2, de la calle de la Alameda, por diez años, terminando el 5 de Septiembre de 1920.

Adjudicar por 21 ptas. á D. José Olives Mercader los bailes públicos que tendrán lugar en Llumesanas con motivo de las fiestas de su Santo titular.

Convocar nuevo concurso, bajo el tipo de 20 ptas., para contratar los bailes públicos de S. Clemente, señalando la confluencia de las calles de S. Jaime, S. Pedro y S. Gabriel para celebrar dichos bailes.

Conceder licencia á D. Antonio Pons Carreras para efectuar obras en el frontis de la casa núm. 100 de la calle de Cifuentes.

Conceder veintidos días de licencia al Veterinario Sr. Abadía.

Quedar enterado del programa de la fiesta escolar que tendrá lugar los días 7 y 8 del próximo mes de Septiembre.

Adquirir 25 ejemplares del compendio de Geografía é Historia de Menorca por D. Francisco Hernandez Sanz, para distribuir como premios entre los niños y niñas de las escuelas públicas.

Admitir la dimisión del cargo de Oficial segundo de Secretaría á D. Mariano Bayo García, haciendo el Ayuntamiento constar en acta haber quedado satisfecho de los servicios prestados por dicho señor.

Quedar enterado de la Real orden de 28 de Junio último, expedida por el señor Ministro de la Gobernación, dispo-

niendo que durante el año 1910 rija en el Ayuntamiento de Mahón el presupuesto en la forma que fué aprobado por la Junta Municipal; y

1.º Dejar en suspenso todos los ingresos y pagos del presupuesto ordinario vigente que se refieran á las alteraciones introducidas por el Sr. Gobernador.

2.º Que por la Comisión de Hacienda se proponga lo que estime procedente para normalizar la contabilidad municipal.

3.º Que por la Comisión de Policía Urbana se forme el padrón de carruajes y caballerías.

Á INFORME

Instancia de varios cocheros que hacen el servicio de pasajeros entre ésta y S. Luis, pidiendo se eleve á 25 céntimos de peseta el precio del pasaje.

Formación del padrón de carruajes y caballerías para este año.

Moción del Sr. Jimenez de invertir en escuelas el dinero que se trata de gastar en parques.

Señalar los puntos que en las plazas de la Arravaleta, Carmen y Príncipe han de ocupar los coches de parada.

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas presentadas al Ayuntamiento por 17'25 ptas.

Productos de Matadero de Julio por 703'06 ptas.

Moción del Sr. Pons Vinent de hacer contribuir en algo por los servicios retribuidos que se presten en el Dispensario Oftalmológico é instalación de los rayos X con destino á la conservación y mejora del material médico.

Para que proponga lo que estime procedente al efecto de normalizar la contabilidad en vista de la Real orden de 28 de Junio último.

Y se levantó la sesión.

Así se escribe la Historia

Insiste «El Radical» en sus falsas suposiciones sobre la muerte de la desventurada aislada de Ciempozuelos, fundándose en lo que hebló un personaje acerca del asunto.

Hay que juzgar á cartas vistas, colega y decir: «Este personaje dice esto», para que, conocido el que habla, pueda juzgarse de su veracidad con fundamento.

Hay que ser más lógico y demostrar valor, resulte lo que resulte, y no acoger las palabras del «fantástico personaje liberal», que dice lo que sigue:

«Indudablemente la educanda ha muerto por las lesiones recibidas en el convento. De proceder en justicia, sería preciso llevar á la cárcel á monjas y curas, y eso, en estos momentos sería un fenomenal escándalo, que agravaría el presente conflicto religioso en que está enredado el Gobierno.

«Los elementos clericales dirían que el Gobierno procedía con parcialidad, que trataba de aprovechar un suceso vulgar para sacar de quicio las cosas y

enardecer la opinión de los anticlericales.

«Lo mejor y más prudente en las autoridades es hacer ver que la joven educanda ha fallecido de muerte natural y terminar este escándalo con el silencio, diciendo que la justicia resolverá lo que proceda.»

De donde resulta que, «por miedo» á nosotros, se tuerce la justicia; los jueces son juguete de cualquier indicación de un gobernante, y, así como los militares que intervinieron en la causa de Ferrer, abdicaron en su concepto de su personalidad obedeciendo á los señores Maura y La Cierva, así también nos quieren presentar ahora á las autoridades.

Pero, ¿qué autoridades son esas que así se prestan á ser manejadas por ajeno impulso?

Ahora resulta que «no es una asilada muerta por las monjas Oblatas, son cuatro».

Así, con letras gordas y como título, afirma «El Radical» lo que no prueba ni probará en su vida, y á ello le retamos.

Véase lo que dice:

«Esperábamos que el juez instructor cumpliera su deber, y así que la autoridad judicial estuviera encauzada en su trabajo y hubiera exigido á las buenas madres las responsabilidades á que se han hecho acreedoras por la muerte de Teresa Torres, entonces hubiéramos hecho la correspondiente denuncia, invitando á que las familias de las víctimas nos ayudaran en nuestra información para que la verdad quede en el lugar que le corresponde.

«Pero en vista de que por las trazas que esto lleva, lo que se pretende es echar tierra al asunto, nuestra conciencia nos obliga á declarar á la autoridad correspondiente, sin esperar un momento más, que no es el de Teresa Torres el único caso ocurrido en las Oblatas de Ciempozuelos; no, es el último; el último, señor juez instructor de Getafe, los tres anteriores se registraron hace muy poco tiempo.»

Ya lo sabe el público: el Juez instructor no ha cumplido con su deber.

Fíjense los lectores en el anterior párrafo, que tiene mucha gracia:

«...no es el de Teresa Torres el único caso ocurrido en las Oblatas de Ciempozuelos; no, es el último, el último, señor juez instructor de Getafe; los tres anteriores se registraron hace muy poco tiempo.»

¿Si contará al revés quien ha escrito las anteriores líneas?

Nada nos extrañaría que quien al revés discurre, al revés también cuente.

El autor del artículo de «El Radical» es uno de tres periodistas que, fingiéndose «reporter» católico, penetró en el convento y fué objeto de las atenciones de las religiosas, y allí comió con sus compañeros.

El que es capaz de cometer tal su plantación, ajeno á la seriedad del periodista, ¿quiere merecer crédito en su relato?

Ese acto de frescura (nosotros le damos otro calificativo) retrata de cuerpo entero á sus autores.

El público ya los ha juzgado.

Y vean ustedes que seguridad tendrá

el redactor de «El Radical» en lo que dice, cuando añade:

«Podríamos asegurar que también lo oyó el Sr. Villa, el distinguido redactor de «España Nueva»; pero como no estamos plenamente seguros, siguiendo nuestra costumbre de no aventurar afirmación que no podamos probar y sostener, no lo aseguramos.»

A confesión de parte...

(De «El Universo».)

Cartera de Mahón

Anoche á la hora anunciada realizó nuestro querido amigo el Diputado á Cortes D. Emilio Hédiger, su visita á la simpática Sociedad el «Ateneo Obrero».

Gran concurrencia de señores socios esperaba la llegada del ilustre General, que fué recibido con una prolongada salva de aplausos.

Seguido de todos, habiendo antes visitado las dependencias del Ateneo, se encaminó el Sr. Hédiger al salón de actos, donde fué presentado por un señor de la Junta, y dirigió á los congregados unas breves pero elocuentes palabras, encareciéndoles que persistieran en su amor á la instrucción, base de verdadera y única cultura. Yo siempre he sentido afecto al obrero, dijo el Sr. Hédiger, y creo que éste debe trabajar para su mejoramiento social procurando para conseguirlo adquirir sólidos conocimientos, é instruirse con empeño. Este «Ateneo Obrero» es de positiva utilidad para nuestra Isla, pues reunidos en este local hombres de diversas ideas y de diferentes tendencias, ganados solo por un común anhelo, ha de proporcionar grandes y reales provechos á este distrito. A instruirse, pues, mis queridos amigos, despreocupados de toda forma de gobierno, pues esa es puramente accidental para la felicidad de los pueblos. Mientras en la vieja Europa una forma de gobierno constituye el bienestar de las naciones, en la virgen America, á la sombra de otra distinta, se engrandecen aquellas comarcas.

Dispuesto á hacer cuanto sepa y pueda en favor de esta Sociedad, para su florecimiento y progreso, he de recibir con agrado cuantas indicaciones tengais á bien dirigirme y he de procurar secundar vuestros esfuerzos con toda la buena voluntad de que estoy poseído.

Nutridos aplausos acogieron las anteriores manifestaciones del Sr. Diputado quien después habló familiarmente con los señores socios. El Sr. Pons, uno de los Vocales de la Junta, sostuvo interesante conversación con el Sr. Hédiger á quien explicó suscitadamente la marcha de la Sociedad, su situación, dándole cuenta de los proyectos realizados, como la Cooperativa y los por realizar, como el de construcción de casas para obreros.

Con atención é interés se informó D. Emilio Hédiger de todo cuanto al Ateneo concierne y reiteró sus anteriores ofrecimientos.

En medio de grandes y repetidos aplausos salió nuestro Diputado del local, quedando altamente satisfecho de la cortesía de aquellos cultos obreros, dignificados por el noble afán de la instrucción.

Nos comunican de Barcelona que ayer fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro querido amigo y paisano el Capitán de la Marina mercante D. Francisco Salord Andreu

Enviamos nuestro mas sentido pésame á sus señores hermanos D. Diego y D.^a Isabel y demás familia, y hacemos votos para que el Señor acoja en su seno el alma del difunto.

A las 9 y media de la mañana de hoy ha salido para Ciudadela en el coche automóvil de la sociedad «Anglo-Española» el ilustre General de la Armada y Diputado á Cortes por Menorca D. Emilio Hédiger y Olivar, á quien acompañan nuestros estimados amigos D. Juan F. Taltavull y el Sr. Comandante de Marina D. José Riera.

Mañana, á las 8 de la noche, visitará el Sr. Hédiger á los monárquicos de Villa-Carlos.

El viernes, á la misma hora, irá á Llucesanas; el sábado, á igual hora, á San Luis; el domingo á Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal; y el lunes, á las 11 de la mañana, á Alayor, y á las 8 de la noche á San Clemente.

En la mañana de ayer se produjo un incendio en el horno del caserío de Llucesanas.

Al lugar del siniestro acudieron el Sr. Delegado interino del Gobierno don Francisco Mercadal, el Sr. Alcalde don Pedro Pons Vidal, el Arquitecto municipal Sr. Femenías y el Doctor D. José Andreu.

El fuego fué motivado por haberse prendido una buena cantidad de rama que habia hacinada en dicho establecimiento, comunicándose rápidamente las llamas al techo de la habitación.

Mediante algunos oportunos esfuerzos, se consiguió extinguir el incendio.

Como quiera que, de resultas de la acción del fuego, la casa amenaza ruina, las Autoridades gubernativa y local dieron las órdenes convenientes para que el Sr. Arquitecto municipal se encargase de dirigir las obras necesarias al objeto de garantizar la seguridad del edificio.

Como ayer dijimos, nuestro ilustre y querido amigo el Diputado á Cortes por Menorca D. Emilio Hédiger y Olivar dirigió al Sr. Ministro de Marina un despacho telegráfico, cuyo texto es el siguiente:

«Ministro Marina.—Madrid.

Acabo visitar talleres construcción naval este puerto. Para no emitir juicio de diputado hijo del país estimaría enviarse Ingeniero Naval para que le informase de su desarrollo y auxilio que podría prestar á la industria naval española.

Con respetuoso afecto le saluda

GENERAL HÉDIGER.»

El Sr. Ministro de Marina contestó al Sr. Hédiger con el siguiente telegrama:

«Correspondo con mucho gusto á su afectuoso saludo y tomo en cuenta lo que dice para proceder en consecuencia en momento oportuno.»

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor-correo «Monte-Toro».

El concurso, que tuvo lugar ante ayer en las Casas Consistoriales para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en la aldea de San Clemente, con motivo de su Santo titular, fué declarado desierto por falta de postores.

Al reseñar ayer la reunión celebrada en el «Círculo Monárquico» en la tarde del domingo, omitimos una de las notas más simpáticas.

Cuando el elocuente orador D. Juan Taltavull, nombraba al Sr. D. Emilio Hédiger Comandante de la nave «Menorca», y éste aceptaba con gusto el mando de tan glorioso bajel, pidió la palabra D. Francisco Valentí, y solicitó el cargo de guarda banderas de esa nave, prometiendo no arriar la enseña de combate mientras circulase por sus venas una gota de sangre, valiente y entusiasta oferta que mereció atronadores y delirantes aplausos.

—Papá, ¿qué es tentación?

—Déjame hombre.

—Dímelo que es y te deajo.

—Pues tentación, es pasar por casa

SINTES.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

13 cajas calzado; 8 bultos maquinaria; 3 bultos tejidos; 1 de hilaza; 1 caja contadores; 1 de anis; 1 hierro; 1 saco lana; 1 jaula palomos; 14 cajas queso; 1 caja huevos; 1 bulto pieles; 1 caja metal; 1 caja bisutería; 18 bultos maquinaria y 13 cajas langostas.

A las 2 y media de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona y escalas.

Esta noche celebrará nuestro Ayuntamiento, en segunda convocatoria, su sesión ordinaria.

Por conducto particular llega á nuestro poder un telegrama, dando cuenta de la cariñosa y altamente satisfactoria acogida que nuestros buenos amigos los monárquicos de Ciudadela, han dispensado al ilustre Diputado á Cortes por Menorca D. Emilio Hédiger y Olivar.

Dicho telegrama dice lo siguiente:

«Recibimiento entusiasta. Hédiger muy ovacionado. Sindicato Agrícola con colgaduras. Todo muy bien.»

Copiamos de «El Noticiero Popular» de Ciudadela del día de ayer:

«Conforme anunciamos en nuestro número último, al atardecer del sábado próximo pasado, salió de esta ciudad la banda «La Popular» cuyos individuos galantemente invitados por el propietario D. José M.^a de Sintas se proponían pasar el domingo en dicho predio.

Todo cuanto se dijera sería poco sobre la cariñosa acogida que obtuvieron por parte del dueño y servidumbre de la finca los individuos de la banda.

A las 10 de la mañana oyeron Misa en el oratorio público de dicha posesión en la que ofició el Rdo. D. Gabriel León, cuyo acto fué amenizado por los acordes de la mencionada banda con asistencia de los colonos de aquellas inmediaciones.

Los excursionistas regresaron á Ciudadela ya bien entrada la noche satisfechísimos de las innumerables atenciones de que fueron objeto tanto de parte del propietario como de la servidumbre y colonos de dicho predio.»

El sábado último fueron aprehendidos en la playa de «Cala'n Porter» por los individuos del resguardo de la Compañía arrendataria de Tabacos 900 kilos de tabaco de contrabando marca «Flor de Mayo».

En el vapor-correo «Isla de Menorca» ha llegado hoy á nuestra ciudad el notable ventríloquo «Mirall», que debutará esta misma noche en el «Teatro de Verano».

Según parece, se trata de un interesante y sugestivo número de variedades que atraerá numerosísima concurrencia al referido teatro.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor Monte-Toro:

D. José Mereadal y esposa; Teresa Mató; Magdalena Esbert y 1 menor; Margarita Mir; Filo Gonzalez; María Fortuñ; Francisca Turet; Esperanza Escrivano; Petra Lucas; María Cardona; Margarita Terrés; Antonio Solán; Julio Alvarez; Juan Suña, esposa y 3 hijos; Joaquín Conforto, esposa y un menor; 2 sargentos, esposa y un niño; Juan Mijares; Isidro Renón; Felix Morera; Antonio Bonet; Juan Palliser; Joaquín Cortina; Jorge Vidal, esposa, hija y sobrina; Antonio Marqués; Ana Barber; Un Sargento; Un soldado; 10 individuos de Marina; Antonio Mus; Cirilo; Señora de Comisario y dos niñas; Teresa Aguado y 1 menor; Pedro Casado; dos artistas; Julián Cayo; Esperanza Rotger; un individuo de tropa, y Pedro Seguí.—Total, 65.

Alcaldía de Mahon

SERVICIO AGRONÓMICO

Para poder complimentar con la más posible aproximación los datos solicitados á esta Alcaldía por el señor Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de esta Provincia referente á la riqueza que representa para este término la producción media anual de algunos árboles frutales, tubérculos, raíces y bulbos, ruego á los señores Propietarios de terrenos enclavados en esta demarcación, se sirvan manifestar antes del 24 del actual en la Secretaría de este Ayuntamiento la superficie de sus tierras dedicadas á los cultivos que se reclaman en el cuestionario que se inserta á continuación:

- 1.º Superficie dedicada al cultivo del Naranja y variedades principales que se cultivan, enumeradas por orden de su importancia.
- 2.º Del Limonero y sus variedades.
- 3.º Del Albaricoquero id.
- 4.º Del Ciruelo id.
- 5.º Del Manzano id.
- 6.º De la Higuera id.
- 7.º Del Algarrobo id.
- 8.º Del Almendro id.
- 9.º Del Nopal (higuera chumba) id.

NOTA.— Cuando resulte más fácil calcular el número total de pies de alguna de las especies citadas, que la superficie ocupada por ellos, por encontrarse diseminados y no en plantaciones regulares, se podrá facilitar el dato en aquella forma.

10 Superficie dedicada al cultivo de la patata (expresando si es secano ó regadio) y variedades principales que se cultivan enumeradas por orden de su importancia.

- 11 Del Moniato id.
- 12 De la Cebolla id.
- 13 De los Ajos id.
- 14 De la Zanahoria.

Espera esta Alcaldía merecer del re-

conocido celo de estos señores propietarios facilitarán durante el mencionado plazo los datos que se interesan, contribuyendo así al mejor servicio público.—Mahón 8 Agosto de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

Noticias militares

Se ha dispuesto que á los capellanes que interinamente sean nombrados para prestar servicio en la fortaleza de Isabel II se les abone como doble el tiempo que lo presten para los efectos de extinguir el plazo de permanencia forzosa.

—El auxiliar principal del personal del material con destino en el parque de esta comandancia de artillería don Francisco Josa Larregda pasa destinado á la fabrica de artillería de Sevilla, sustituyendolo el de tercera clase Teodoro Berlanga Herrany.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Madrid 9.—13'50.—El centro de perturbaciones de ayer se ha alejado lentamente hacia el NE. En el golfo de León se ha formado una borrasca de poca extensión que puede producir mal tiempo en el Mediterráneo. Es probable que persista en las Vascongadas. El régimen lluvioso, con tendencia á mejorar.

CULTOS

Santo de hoy.—S. Lorenzo mártir y abogado contra incendios.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Sta. María.
Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA
9 Julio de 1910.

4 % Interior	84'85
5 % Amortizable	101'80
Acciones Ferro-carril Alicante.	91'80
Id. id. Norte	85'60
Cambio París cheque.	107'70 á 107'90
Id. Londres.	27'17 á 27'22

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS
Madrid, 9.

4 por 100 interior	84'70
Idem 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	415'00
Comp. Arrend Tabacos.	361'00
París á la vista.	107'70 á 000'00
Londres á la vista.	27'16 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 10.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 10.
Barómetro 752'3; viento E. muy flojo; mar rizada; cielo turbuloso.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 3 Agosto.—1 vaca, 172 kilos, Barcelona; 1 id., 136, Murella Vey; 1 ternera, 118, estancia se Buval Nova; 1 id., 81, Binielás (Mercadal); 1 id., 92, St. Jauma (id.); 4 carneros, 53, Barcelona; 2 id., 12, Alfurí de Dalt (Ferrerías); 1 id., 8, Sr. Vila (Villa-Cárlos); 1 id., 7, Binicalaf, y 3 cabras, 18, se Bufera (Fornells).
Día 4.—1 buey, 272 kilos, Tirant Vey (Mercadal); 1 ternero, 98, Milá de Derrera; 1 ternera, 90, en Flurideru (Alayor); 1 id., 86, Murella Vey; 1 id., 70, José Pons Florit (Ferrerías); 1 id., 117,

estancia de Gabriel Pons (Alayor); 1 id., 85, José Pons Florit (Ferrerías); 4 carneros, 61, Barcelona; 2 id., 27, propios; 1 id., 10, es Berrencó, y 4 cabras, 50, Murella Nou.

Día 5.—1 buey, 198 kilos, Sta. Rita (Ferrerías); 1 id., 248, José Pons Florit (id.); 1 ternero, 161, ses Casetas d'en Mejista (Mercadal); 1 id., 93, se Butera (Fornells); 1 id., 76, id.; 1 id., 167, Turrauba (Alayor); 4 carneros, 57, Barcelona; 2 id., 17, s'Ubaida (Mercadal); 1 id., 11, estancia Binilleutí; 1 id., 17, Malbuger Nou, y 3 cabras, 26, Murella Vey.

Empresa fletadora viajes Argel

Participa á los Sres. pasajeros que desean tomar billete para el primer viaje á Argel, lo hagan lo antes posible, á fin de evitar aglomeraciones, advirtiéndoles que dicho despacho se cerrará á las doce del 17 corriente.—La Comisión.

POR CORREO

Madrid 7.

RESTABLECIENDO LA VERDAD

Continúan algunos periódicos haciendo referencias, mediante artículos ó caricaturas, á la supuesta intervención de la Reina Cristina en la cuestión religiosa.

Esto es totalmente inexacto: la Reina Cristina está completamente alejada de todas estas cuestiones, y su modestia ha llegado hasta al extremo de que, cuando permanece en Madrid, ruega constantemente á los periodistas que no se ocupen para nada de ella, preocupándose únicamente de presidir los patronatos de caridad y obras de beneficencia, cuya dirección le ha sido confiada.

«La Epoca», á propósito de esta cuestión, escribe:

«Con motivo de un telegrama de Roma que publicó ayer «El Imparcial» protesta «El Universo» de que algunos periódicos hagan intervenir en el juego de la política religiosa á la Reina Doña María Cristina, y dice muy oportunamente:»

«Haría bien el monarquismo de «El Imparcial» en dejar trascurrir en la tranquilidad de sus virtudes la vida ejemplar de la augusta señora, que supo cumplir siempre con sus deberes, así cuando rigió por largos años los destinos de la patria, como ahora, que, descargada de aquellos graves cuidados, vive consagrada á las tareas de la vida doméstica, siendo en cambio la admiración de su hogar, de la familia real y de todos los buenos españoles.

CARTA IMPORTANTE

Se viene hablando mucho de una carta dirigida al representante en España de una gran potencia europea por una alta personalidad de la misma ligada por muy próximo parentesco con el jefe de aquel Estado, y se dice que los términos de esa misiva tratan desde puntos de vista muy elevados la cuestión religiosa en España, sentando la afirmación de que el señor Canalejas debe persistir en sus propósitos, porque solo así podrá España ocupar el puesto que de derecho le corresponde entre las naciones de primer orden.

La carta existe y en ella se habla también de hacer iguales ó parecidas manifestaciones al Rey de España, en persona, precisamente en estos días.

LOS REYES EN INGLATERRA

La Reina Victoria y el Rey Alfonso pasarán esta próxima semana algunos

días en la residencia del duque de Westminster en Canton-hall.

Los Reyes han oído hoy misa en el convento de Benedictinos, situado cerca de la residencia de la princesa Enrique; después se ha embarcado el Rey con los príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg á bordo del yate «Sheila», propiedad de la Princesa, y ha hecho rumbo á Southampton, en donde han tomado también á bordo al príncipe Alejandro, que es el hijo mayor de la princesa de Battenberg.

LA HUELGA DE BILBAO

A última hora de la tarde conferenció el jefe del gobierno con el ministro de la Gobernación, tratando del estado de la huelga de Bilbao.

Aunque no es seguro que el señor Merino pueda regresar ya á Madrid, los telegramas particulares dicen que mañana ó pasado saldrá de Bilbao.

Las últimas impresiones recibidas de la huelga son pesimistas.

DE SAN SEBASTIÁN

Según noticias, parece ser que el fuero de Guerra se propone reclamar la intervención en los procesos incoados con motivo de los sucesos ocurridos en San Sebastián, y seguir como es natural los procedimientos que marca la ley de jurisdicciones, toda vez que se trata de delitos contra la patria, puesto que el juez ha comprobado que se dieron muerte á las misma y que hubo excitación á la rebelión.

El fiscal del Supremo ha comunicado que la causa se instruye con la mayor rapidez, y que desde el primer momento fué clausurado el Centro Vasco.

Declara el señor Gómez de Laserna que también se trata de perseguir dos hechos punibles contra los individuos de la junta católica: uno el telegrama en que se desacataba la autoridad del presidente del Consejo, y otro la reunión de la citada junta para llevar á cabo un acto privado por el gobierno.

Se llegará, ha dicho, hasta donde sea preciso, y lo siento porque esta tierra de grandes cualidades merece toda clase de simpatías y cariño, pero antes que nada soy representante de la justicia é intérprete de la ley, y una y otra tienen que ser respetadas.

Mis instrucciones son bien terminantes y enérgicas.

Si el gobierno me ordena que cese, cesaré; de lo contrario iré adelante hasta encontrar la debida reparación á la justicia.

Obran en mí poder varios telegramas escritos en forma impropia y con un lenguaje insolente.

Sobre ellos caerá mi acción; no la dirigiré contra los inocentes: la ley caerá sobre la cabeza de este movimiento sedicioso, sobre los verdaderos responsables de los delitos.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Hoy se ha reunido en el Vaticano la Congregación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, para examinar la nota con que Merry del Vall contesta á la nota última del gobierno español. Antes y después de la reunión el Papa ha conferenciado extensamente con el cardenal Vives; y parece que no tardará en producirse una mejora en las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de Madrid.

Nuestros telegramas

Por hallarse interceptada la línea, hemos recibido nuestro servicio telegráfico de hoy, cuando ya entraba en máquinas el presente número.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

De conformidad con los acuerdos de la junta general extraordinaria celebrada el día 28 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas que del 2 al 31 de Agosto próximo quedará abierta la suscripción a las nuevas acciones en las oficinas de la Sociedad (Infanta 22).

En el acto de suscribirse deben presentar los Títulos de las antiguas acciones y satisfacer el importe total de las nuevas.

A los tenedores de menos de cinco acciones, se les entregarán residuos correspondientes a cada acción y en proporción al quinto de su valor.

Los recibos provisionales se cancelarán con los Títulos definitivos tan pronto estén disponibles.

Mahón 30 Julio de 1910.—El Gerente, Juan F. Tltavull.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento „Radium“

Calle Isabel II, 30.—De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio ó á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

SUBASTA

El domingo día 14 del actual, se venderán en pública subasta, en el punto denominado «Pla de se Créu» del pueblo de San Luis y empezando desde las

cuatro de la tarde, las fincas siguientes situadas en el referido pueblo:

1. Casa n.º 70, Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemany.

2. Casa Escuela n.º 50 de la calle de Alemany.

Informarán los interesados Juan Coll Pons y Rafael Sintés Coll. 4—6



EXTRAORDINARIO VIAJE A VALENCIA

organizado por «El Ateneo Obrero» á bordo del magnífico y veloz vapor «Villa de Sóller», el cual saldrá de nuestro puerto el miércoles 17 del corriente á las 9 de la noche y de Valencia el 21 á las 2 de la madrugada, rijiendo los siguientes precios de pasaje para ida y vuelta:

En primera cámara 25'00 pesetas.

En segunda id. 18'00 id.

Sobre cubierta 10'00 id.

Despacho de pasajes, «Ateneo Obrero», calle San Roque.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Aunque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

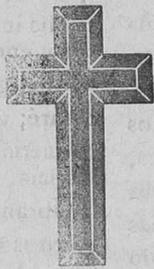
Fundada 1847.

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Se venden en BARRIOS, URIBARRENA & Co., BARCELONA.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar, sin permiso escrito del dueño, en la finca «Terre Rotge» del término de Ferrerías.



Mañana jueves 11 del actual á las nueve, en la parroquia de Santa Maria, se cantará solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de

DOÑA JUANA VINENT RODRIGUEZ

Vda. de Pons y Riola

FALLECIDA EL 25 DE JUNIO DE 1909

Q. E. P. D.

Su hija doña Magdalena Victoria Pons de Vinent, hijo político don Antonio Vinent Victory y demás familia,

ruegan encarecidamente la asistencia á tan piadoso acto á sus amigos y deudos, recibiendo para ello especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, concede cincuenta dias de Indulgencia á todos los fieles diocesanos que asistan á dicho acto.



Doña Rita Huguet Sintés

FALLECIÓ

Á LAS 12 DE LA NOCHE DE AYER, Á LA EDAD DE 72 AÑOS

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hermana presente; sobrinas y sobrinos presentes y ausentes; y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan elevar una oración al Altísimo para eterno descanso del alma de la finada.

Su conducción del cadáver al Cementerio ha tenido lugar á las 5 de esta tarde.

Casa mortuoria calle de San Jorge n.º 35.

Mahón 10 de Agosto 1910.